



NOTIHOY



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE RADIO CENTRO FM. Cía. Ltda.

En la ciudad de Quito hoy viernes 15 de junio del 2020, en el local de la sociedad de la Compañía, RADIO CENTRO FM. CÍA. LTDA., situada en la Rumipamba 706, y de la República, edificio Borja Páez piso 9 siendo las 11h00 se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía RADIO CENTRO FM. Cía. Ltda., concurren a la sesión los siguientes socios:

CEDULAS	SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
1700407727	EDGAR YANEZ VILLALOBOS	388.730	56%
1700298373	RUTH MERY VASCO CEVALLOS	261.606	38,25%
1705756730	RUTH PAULINA YANEZ VASCO	16.814	2.46%
1706731260	EDGAR ADOLFO YANEZ VASCO	16.814	2.46%
TOTAL		683.964	100%

De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías sin previa convocatoria, los asistentes se instalan en junta y nombran como Presidente al señor Edgar Enrique Yáñez Villalobos y como secretario a la señora Ruth Mery Vasco Cevallos, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente de la Compañía del ejercicio 2019

2.- Conocimiento y aprobación de los balances general y de resultados, estado del patrimonio, estado de flujos de efectivo y ajustes patrimoniales para la presentación razonable de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

3.- Conocimiento de los resultados del año 2019 y aprobación de pérdidas acumuladas de años anteriores, con las utilidades de años anteriores,

Rumipamba 706 y Av. Republica – Edificio. Borja Páez (Pent House)
Teléfonos: 244 8900 / 226 2718 / 2262719 Quito – Ecuador
www.centroecuador.ec – www.notihoy.com.ec – radiocentro@centroecuador.ec

reservas legales, revalorización de activos y con otros resultados acumulados.

4.- Conocimiento del informe de auditoría externa y sus recomendaciones, correspondiente al año 2019 presentado por la firma PHAROS AUDITORES EXTERNOS CIA. LTDA.

El señor presidente solicita a secretaría que proceda con la lectura del orden del día.

Una vez leído el orden del día, y aprobado por los socios asistentes que conforma la totalidad del Capital suscrito de la Compañía, el presidente de la Junta General Extraordinaria y de carácter Universal, da la palabra a la señora Ruth Mery Vasco Cevallos para que, en su calidad de Gerente y Representante Legal, informe de la administración económica correspondiente al año 2019.

1.- Informe de Gerencia. –

La señora Ruth Vasco Cevallos, procede a informar sobre la administración de la Compañía durante el año 2019.

Luego de hacer un análisis pormenorizado de los documentos entregados para la revisión son aprobados por unanimidad.

2.- Conocimientos de balances del 2019

Terminado el informe de la Gerente, se pone a consideración el conocimiento y aprobación de los balances general y de resultados, estado del patrimonio, estado de flujos de efectivo y ajustes patrimoniales para la presentación razonable de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3. - Conocimiento de los resultados del año 2019.

Se procede a la aprobación de pérdidas acumuladas de años anteriores, con las utilidades de años anteriores, reservas legales, revalorización de activos. Luego de conocer los resultados de la información proporcionada por Auditoría se autoriza al señor Contador que haga los ajustes necesarios para

**Rumipamba 706 y Av. Republica – Edificio. Borja Páez (Pent House)
Teléfonos: 244 8900 / 226 2718 / 2262719 Quito – Ecuador
www.centroecuador.ec – www.notihoy.com.ec – radiocentro@centroecuador.ec**

obtener buenos resultados utilizando todos los elementos que se pueda dentro de lo que se considera legal y posible de utilizar.



RADIO CENTRO
INTERNACIONAL

4. – Conocimiento del Informe de Auditoría. –

Luego de escuchar el informe de Auditoría se procede analizar muy detenidamente y se sugiere tener una reunión conjuntamente con el contador y Auditor, con la finalidad de coordinar la aplicación de recomendaciones a ser implementadas en el año 2020.

Se toma en cuenta las recomendaciones hechas por la firma de auditoría externa y se solicita al señor contador hacer los ajustes que se pueda dentro del marco de la ley de Compañías.

hoy



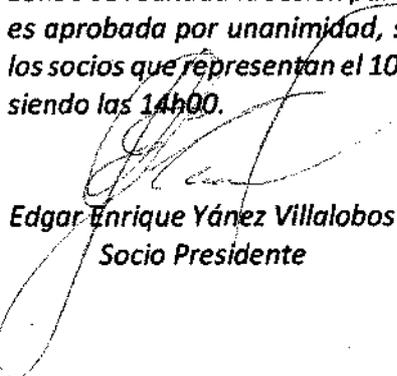
5.- Nominación del auditor externo para el año 2020

La presidencia delega a la Gerencia General que se encargue de la contratación del servicio de auditoría externa para el año 2020 dentro del plazo que determina la normatividad vigente.

CENTRO

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día motivo de la Junta y no existiendo otro pendiente que tratar, siendo las 13h40, el señor Presidente solicita se conceda un receso de 10 minutos para la elaboración del acta.

Luego de transcurrido el tiempo solicitado, se reinstala la sesión siendo las 13h50 se reanuda la sesión para dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, se procede a firmar en unidad de acto todos los socios que representan el 100% del capital, con lo cual se levanta la sesión siendo las 14h00.



Edgar Enrique Yáñez Villalobos
Socio Presidente



Ruth Mery Vasco Cevallos
Socio Secretaria



Ruth Paulina Yáñez Vasco
Socia



Edgar Adolfo Yáñez Vasco
Socio